



## ANUNCIO DE APROBACIÓN PROVISIONAL DE PROYECTO

El Consejero Insular del Área de Cooperación Municipal y Vivienda, mediante Resolución de fecha tres de agosto de 2020, dispuso aprobar provisionalmente el Proyecto **CONSTRUCCIÓN DE DEPÓSITOS Y CANALIZACIONES DE ABASTECIMIENTO EN EL MUNICIPIO**, término municipal Arafo, con un Presupuesto base de licitación de **751.861,04 euros**.

El citado proyecto se expone al público, a efectos de posibles reclamaciones u observaciones, de conformidad con lo dispuesto en los artículos: 93 del RDL 781/86, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, 83 de la Ley 39/15, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; así como lo dispuesto en el artículo 231 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público; por un plazo de VEINTE (20) DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente a la inserción del presente anuncio, entendiéndose definitivamente aprobado si en dicho plazo no se presentaran reclamaciones.

El proyecto de obra se encuentra a disposición de los interesados para su consulta a través del enlace: <http://www.tenerife.es/documentos/ProyectoDepositosyCanalizacionesArafo.pdf>

Código Seguro De Verificación	tyoXlMpC7C5E/s8JrF6JvQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlos Zebenzui China Linares - Consejero Insular del Área de Cooperación Municipal y Vivienda	Firmado	17/08/2020 08:50:33	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/tyoXlMpC7C5E/s8JrF6JvQ==">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/tyoXlMpC7C5E/s8JrF6JvQ==</a>			